

**VERACRUZ, VER A 07 DE JUNIO DEL 2019  
DPCMVER/A/0656/2019  
ASUNTO: EL QUE SE INDICA**

**FARMACIA GUADALAJARA S.A. DE C.V.  
P R E S E N T E**

La que suscribe el Biól-Geóg. Emma Cesta Arrieta, Subdirectora de Protección Civil de este H. Ayuntamiento, le hace de su conocimiento lo siguiente:

Esta dirección municipal **no está en condiciones de otorgar el no inconveniente para una construcción** sustentándose que, de acuerdo a la documentación presentada ya existe una construcción de un inmueble.

Sin embargo, después de haber revisado los planos y el dictamen de seguridad estructural de esta construcción **el cual cuenta con una superficie total construida de 634.51 m<sup>2</sup>** ubicado en [REDACTED] de este municipio, el cual fue firmado por el perito responsable de obra [REDACTED] con **Ced. Prof. [REDACTED]; Reg. Mpal. [REDACTED]; Reg. S.S.A. [REDACTED]** del cual solo se revisan distancias del punto más lejano a la salida más próxima, si es necesario la instalación de red contra incendio, así como el área donde se pretende llevar a cabo la construcción y **no encontramos inconveniente alguno para que continúe con los trámites** que al interesado convengan.

Le exhortamos a seguir las recomendaciones concluidas en el dictamen de seguridad estructural y le comunicamos que si planea realizar una remodelación y/o gestionar un comercio dentro de esta construcción, tendrá que realizar el trámite correspondiente con esta dirección municipal. Así mismo, el presente documento **no lo exime** de cumplir con los requerimientos y autorizaciones de las diversas Direcciones de este H. Ayuntamiento y/o las dependencias involucradas para tal efecto.

Atentamente



ITR  
C.C.P. EXPEDIENTE  
C.C.P. MINUTA

Av. I. Zaragoza s/n esquina I. López Rayón Col. Centro 91700 Veracruz, Ver. Tel. 2002272/73

**"Porque te quiero cuido al medio ambiente"**